MINUTA DE TRABAJO DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con siete minutos del día 17 de agosto del año dos mil veintiséis, atento a lo dispuesto por los artículos 37, 38, 40, 42 fracción I, 44, y 51 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, reunidos de forma virtual a través del link: https://goo.su/AOvRUp5, con la finalidad de celebrar la Octava Sesión de tipo Ordinaria programada para esta fecha, las y los CC. Dora Luz Morales Leyva, Alejandra Sandoval Catalán y Betsabé Francisca López López, Consejera Presidenta y Consejeras integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control; Azucena Abarca Villagómez, Directora General Jurídica y de Consultoría y Martha Patricia Cerdenares Morales, Secretaria Técnica; todas y todos integrantes del referido Comité, contando además con la presencia de la Coordinación de Presidencia de este Instituto Electoral. -

A continuación, para iniciar la presente sesión de trabajo, en uso de la palabra la Consejera Presidenta del Comité de Transparencia, Dora Luz Morales Leyva, solicitó a la Secretaria Técnica, Martha Patricia Cerdenares Morales, procediera a realizar el pase de lista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 fracción V, del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral para constatar el quórum legal y sesionar válidamente. - - - - - - - - - - -

Acto seguido, se constató la conexión y asistencia de todas y todos los integrantes de este Comité, a través de la dirección electrónica que oportunamente se les hizo llegar mediante la convocatoria para la referida sesión, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60, del Reglamento de Comisiones de este Instituto Electoral, se declaró que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo, legal y válidamente. -

Posteriormente, la consejera Dora Luz Morales Leyva, presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de Comisiones de este órgano electoral, declaró instalada la sesión, siendo las catorce horas con nueve minutos y solicitó atentamente a la Secretaria Técnica, presentar el proyecto del orden día para esta sesión ordinaria. -

A continuación, la secretaria técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública dio lectura al orden del día, que quedó integrado de la siguiente manera:

Orden del día

1. *Lectura y aprobación del orden del día.*
2. *Lectura de la minuta de trabajo correspondiente a la séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, celebrada el pasado 15 de julio de 2026. Aprobación en su caso.*
3. ***Informe 25/CTAIP/SO/17-08-2026**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a la correspondencia recibida del 15 de julio al 16 de agosto de 2026.*

4. ***Informe 26/CTAIP/SO/17-08-2026****, relativo a las solicitudes de información atendidas durante el mes de julio de 2026.*

5. *Asuntos Generales.*

En uso de la voz, la consejera Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó a la Secretaria Técnica, poner a consideración la aprobación de la propuesta del orden del día del que se dio cuenta, preguntando previamente si había alguna observación al mismo o alguna solicitud de incorporación de algún tema en el punto de asuntos generales, no recibiendo comentarios por parte de las y los integrantes del comité. -

Al respecto, la Secretaria Técnica, en atención a lo instruido somete a consideración y aprobación de las y los integrantes de este Comité, el proyecto de orden del día y previa afirmación de manera positiva de la totalidad señaló que este es aprobado por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz, la consejera Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitó a la Secretaría Técnica, dar cuenta del siguiente punto del orden del día y al mismo tiempo dar una breve explicación de este. - -

En atención a lo instruido, la Secretaria Técnica, refirió que el punto **número tres**, del orden del día corresponde al **Informe 25/CTAIP/SO/17-08-2026**, que rinde la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relativo a la correspondencia recibida del 15 de julio al 16 de agosto de 2026; mencionar que con fecha 15 de julio del año en curso se recibió a través de la cuenta institucional de esta unidad técnica, la circular por parte de la Dirección de verificación y Vinculación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, a través del cual se informa el inicio del proceso de verificación al cumplimiento de obligaciones de transparencia, que será del periodo comprendido del mes de agosto a septiembre de este año, correspondiendo a los organismos autónomos el periodo del 01 al 08 de septiembre del año en curso, en este sentido, se solicitará que para este Instituto la verificación, como ya se ha venido haciendo en verificaciones anteriores, se efectúe de manera presencial, esto atendiendo la metodología, criterios de evaluación y el procedimiento que rige dicha evaluación, sobre este, mencionar que la evaluación abarcará el primer y segundo trimestre del ejercicio 2026. Por otro lado; con fecha 04 de agosto del presente año, se recibió a través de la Oficina de Oficialía de Partes de este instituto, oficio por parte de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Guerrero, dirigido a la Presidencia de este Organismo, a través del cual se invitó al evento relacionado con la campaña acciones que transforman 2026, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a las personas servidoras públicas sobre la importancia de los valores en el ejercicio del quehacer gubernamental bajo la frase representativa del mes: yo soy diligente, y en atención a la temática del evento, vinculada con las funciones de transparencia y rendición de cuentas; se informa que con fecha 07 de agosto de 2026, en representación de este instituto, se asistió en calidad de Jefatura de la Unidad Técnica de Transparencia al evento mencionado, en estas actividades se busca orientar y fortalecer los principios de apertura institucional, rendición de cuentas y mejora continua en el servicio público, sería cuanto con respecto a este informe de correspondencia recibida, consejera presidenta. -

Acto continuo la consejera Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, agradeció la presentación del informe que ha dado cuenta la Secretaria Técnica del comité, y lo puso a consideración de todas y todos, en caso de comentarios; al no haber, solicitó continuar con el siguiente punto en el orden del día. - - - - - -

Seguidamente, la secretaria técnica, refirió que el punto **número cuatro**, del orden del día corresponde al **Informe 26/CTAIP/SO/17-08-2026**, relativo a las solicitudes de información atendidas durante el mes de julio de 2026, mencionó que se atendieron un total de 10 solicitudes, las cuales fueron atendidas conforme a los tiempos establecidos en el artículo 150 de la Ley 207 en material y transparencia, cuyo procesamiento fue desde los 7 hasta los 16 días posteriores, las áreas administrativas involucradas en esta atención fueron 6: Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, y de Administración, así como las Coordinaciones de Recursos Humanos y de Prerrogativas y Partidos Políticos, resaltando que la Dirección Ejecutiva de Organización

Electoral, fue el área que atendió el mayor número de solicitudes. Los medios de recepción de estas solicitudes fueron: 1 a través de correo electrónico institucional y 9 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en donde 7 fueron presentadas por personas con identificación del género masculino y en 3 no se especificó este dato, en este periodo no hubo solicitudes presentadas por personas con identificación del género femenino; dentro de los temas recurrentes en estas 10 solicitudes varió desde información presupuestaria, candidaturas comunes e independientes, acuerdos en materia de paridad de género para la postulación de candidaturas, estadísticos de padrón electoral y lista nominal del Estado, partidos con registro desde el año 2000 a la fecha, así como consejerías electorales de este organismo de 2015 a la fecha, procedimientos de remoción por el INE de consejerías electorales existentes de 2015 a la fecha, convenios de coalición de partidos políticos y gastos erogados en materia de comunicación social, de spots de radio, televisión, cine y redes sociales. En el acumulado de solicitudes con corte al 30 de julio de 2026, y desde enero del año en curso se han recibido y atendido un total de **60** solicitudes de información, resaltando que marzo sigue siendo el mes en donde se han atendido el mayor número de solicitudes, de acuerdo a la gráfica que se anexa. Sería cuanto, con respecto a este informe de solicitudes mensual, Consejera Presidenta. -

Acto continuo la consejera Dora Luz Morales Leyva, presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, agradeció la presentación del informe de solicitudes de información que han sido atendidas, y también agradeció a las áreas por la atención y el seguimiento para dar respuesta oportuna a estas solicitudes de información; al no haber manifestación alguna, solicitó continuar con el siguiente punto en el orden del día. - - - - - - - -

En uso de la voz, la Secretaria Técnica manifestó que el siguiente punto en el orden del día es el punto **número cinco**, correspondiente a asuntos generales, sin que hasta este momento se haya solicitado agendar alguno. -

Acto continuo, la Consejera Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, preguntó si alguien deseaba agregar algún tema sobre el cual no fuese necesario información previa para el análisis y al no haber comentarios al respecto, una vez agotados todos los puntos incorporados en el orden del día, siendo las catorce horas con veintiséis minutos, del día diecisiete de agosto de dos mil veintiséis, declaró formalmente clausurados los trabajos de la Octava Sesión de tipo Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recordándoles que para la próxima, se les convocará en tiempo y forma, agradeciendo a todas y todos, su asistencia y firmando para constancia legal las y los que en ella intervinieron. -

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. Dora Luz Morales Leyva
Consejera Presidenta del Comité

C. Alejandra Sandoval Catalán
Consejera Electoral

C. Betsabé Francisca López López
Consejera Electoral

C. Víctor de la Paz Adame
Titular del Órgano Interno de Control

C. Pedro Pablo Martínez Ortiz
Secretario Ejecutivo

C. Azucena Abarca Villagómez
Directora General Jurídica y de Consultoría

C. Martha Patricia Cerdenares Morales
Secretaria Técnica

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA OCTAVA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.